

## **CONTRA LAS VIOLENCIAS MACHISTAS, VERDAD, JUSTICIA Y REPARACIÓN PARA TODAS**

El 25 de noviembre es el día internacional contra las violencias machistas. Este año es especial, no porque haya variado la situación, no porque hayan dejado de morir mujeres asesinadas, ni de sufrir agresiones sexuales. El dolor, la amenaza sigue presente en la vida de muchas mujeres y de la infancia.

Este año miramos también lo que está pasando en el contexto de la crisis sanitaria y económica que estamos viviendo; lo que han vivido muchas mujeres en el confinamiento en sus casas o en sus barrios; cómo se han mostrado las insuficiencias de los servicios y recursos de atención a mujeres víctimas de violencia; y cómo las limitaciones de movilidad han hecho difícil la labor de acompañamiento y de reparación comunitaria a las mujeres. La pandemia ha hecho estallar muchas costuras del sistema, del patriarcado, y ha aumentado las situaciones de vulnerabilidad de las mujeres.

Hablamos de todas las mujeres, no sólo porque las violencias se pueden manifestar de forma diferente según sea la edad, el género, la clase, el sexo o la raza de una mujer, sino porque no todas las mujeres tenemos las mismas posibilidades de acceder, ni la misma forma de hacerlo, a los derechos, a la justicia, al apoyo social. Por eso las medidas y políticas públicas deben de atender a esa diversidad de realidades o no serán útiles para cambiar la situación.

Desde la Asamblea Feminista hablamos de la mirada “interseccional”. Partir de la diversidad de las mujeres es una importante conquista del feminismo porque da agencia, palabra, a todas las mujeres: a las mujeres jóvenes, mayores, transexuales, migrantes en situación administrativa irregular, trabajadoras por cuenta propia, trabajadoras asalariadas, trabajadoras sexuales, trabajadoras en paro.

Cuando hablamos de la violencia sexual que sufrimos, lo hacemos desde la defensa de nuestra condición, el de todas y cada una, y reclamamos nuestra libertad sexual, el derecho al placer, al reconocimiento de que nuestro consentimiento solo lo es cuando es expreso, huyendo así de cualquier visión revictimizadora. Y así se debería recoger de forma explícita en el anunciado “Anteproyecto de ley Orgánica de Garantía Integral de la libertad sexual”.

En estos días también se está debatiendo en el Congreso una nueva ley de educación y vemos con preocupación que si bien en el anteproyecto de la ley “si es si” se plantean propuestas y medidas sobre educación sexual, en este debate la educación sexual está ausente como materia curricular y puede ser una oportunidad desaprovechada de haber dado un paso hacia una reforma educativa laica con las religiones fuera de la enseñanza obligatoria

También exigimos la elaboración, con urgencia, de una ley integral de trata que incluya la trata con fines de explotación sexual y la trata con fines de explotación laboral.

A los cambios que se van abriendo camino con las luchas feministas se enfrenta una extrema derecha que, en su batalla “cultural” y política contra los derechos de las mujeres, niega la mayor: la violencia y con ella el dolor de las mujeres; nuestro derecho a la verdad, la justicia y la reparación; alienta la impunidad de los agresores y, con el apoyo de la derecha “tradicional”, recorta los escasos recursos existentes. Somos fuertes y somos muchas exigiendo derechos para todas

23 de noviembre de 2020

ASAMBLEA FEMINISTA DE MADRID

<http://www.feministas.org/madrid/?p=707>

Mail: [asamblea@feministas.org](mailto:asamblea@feministas.org)